

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5246 *INVIZA, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ASISTENCIA MÉDICA TOLOSA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que, con fecha 9 de julio de 2021, la Junta General de accionistas de "Inviza, S.A.", ha aprobado la fusión por absorción de "Asistencia Médica Tolosa, S.L.U." por parte de "Inviza, S.A.". La fusión producirá la integración de "Asistencia Médica Tolosa, S.L.U." en "Inviza, S.A.", mediante la transmisión en bloque de todo el patrimonio de "Asistencia Médica Tolosa, S.L.U." a "Inviza, S.A.", que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de "Asistencia Médica Tolosa, S.L.U.", que se extinguirá.

Se deja expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Tolosa (Gipuzkoa), 9 de julio de 2021.- El Administrador único de "Inviza, S.A." y de "Asistencia Médica Tolosa, S.L.U.", Jesús María Gómez Montoya.

ID: A210043867-1